

# Normas para la publicación de trabajos

Para que los trabajos sean publicados en la revista Notas de Enfermería deben ser enviados:

**Por correo postal:** Revista Notas de Enfermería. Obispo Oro 42. Sanatorio Allende. C.P.: 5000. Córdoba, Argentina.

**Por e-mail:** biblioteca@sanatorioallende.com

## **Consideraciones para la publicación de trabajos:**

1. Podrán escribir profesionales de enfermería y de otras disciplinas, siempre que la temática verse temas relacionados con la ciencia de la enfermería.

2. Los artículos científicos podrán versar sobre temas técnicos/científicos relacionados con la gestión, docencia, investigación y otros que resulten aceptados por el Comité Editor y asesor correspondiente.

3. Las publicaciones deben ser originales y no publicadas con anterioridad.

4. Con el artículo se adjuntará una nota de autorización para su publicación, con la firma de los autores.

5. El artículo no debe extenderse a más de 8 páginas, se presentará en disquete 3 y medio word, y copia impresa en papel blanco A4, con márgenes de 25mm, letra Arial en 10 puntos a doble espacio. Deberá contener, de forma genérica, las siguientes secciones:

- **Título del artículo:** en español y no más de 70 caracteres.

- **Autor/es:** nombre y apellido, categoría profesional y lugar de trabajo.

- **Resumen:** la extensión del mismo no debe ser superior a 250 palabras, dará a conocer los objetivos del trabajo, metodología utilizada, resultados más relevantes y conclusiones.

- **Palabras claves:** cinco palabras claves.

- **Introducción:** en las que se definen los objetivos del trabajo y la justificación, y las referencias más relevantes que permitan conocer el tema de estudio.

- **Material y método:** se describirán las principales características metodológicas utilizadas, sujetos de estudios, procedimientos, tipos de análisis, tiempo, etc.

- **Resultados:** destaque de las observaciones más importante, el texto no debe repetir los datos proporcionados por tablas, cuadros y figuras.

- **Discusión:** interpretación de los resultados y comparación de los mismo, relacionándolos con otros estudios pertinentes. Limitaciones del estudio.

- **Conclusiones:** consideraciones finales de los autores en relación con la discusión y los objetivos.

- **Bibliografía:** las referencias bibliográficas se citarán y se ajustarán a los "requisitos uniformes de los manuscritos para revistas biomédicas" confeccionados por el Comité Internacional de Directores de revistas Científicas, según las normas de Vancouver.

- **Traducción al inglés y portugués del título y del resumen.**

- **Keywords:** traducción al inglés y portugués de las palabras claves.

6. El *Comité Editor* se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortotipográficas y de diseño que considere pertinentes.